

# **Orden del Día**

## **Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Viernes 29 de Julio de 2016**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veintisiete de julio del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso del Ciudadano Raúl Martínez Vázquez, en su calidad de Cronista Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla, por el que solicita información respecto del estado que guarda la solicitud para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado, el nombre del héroe insurgente "*Mariano Matamoros*".
4. Lectura del ocurso de la Regidora de Ecología y Medio Ambiente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santa Isabel Cholula, Puebla, por el que informa de supuestas irregularidades del Presidente Municipal del lugar.
5. Lectura de los oficios ROPDU/022/2016 y RNP/027/2016 y anexos de las Regidoras de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ganadería y Desarrollo Rural y la de Nomenclatura y Panteones respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecamachalco, Puebla, por el que informan que durante el mes de junio del año en curso únicamente han sido convocadas a una Sesión de Cabildo.
6. Lectura del oficio y anexos de la Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Zaragoza, Puebla, por el que solicita en términos de la Ley para la Delimitación Territorial de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Puebla, se señalen los límites del Municipio que representa y los del Municipio de Tlatlauquitepec, ambos del Estado de Puebla.

*"Puebla, 485 años de su fundación"*

7. Lectura del oficio PM/2483/2016 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, por el que remite copias certificadas de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha doce de julio del año en curso, por el que someten a consideración del Honorable Congreso del Estado, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal.
  
8. Lectura del oficio CP2R1A.-2524.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión por el que remiten el Punto de Acuerdo por virtud del cual exhortan a los Poderes Legislativos de las Entidades Federativas a homologar la legislación para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de violencia contra las mujeres incluidos el delito de feminicidio y la violencia feminicida, contemplados en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en el Código Penal Federal, entre otros resolutivos.
  
9. Lectura del oficio IEE-PRE/2971/16 del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, por el que remite el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, mediante el cual realiza el cómputo final de la elección de Gobernador del Estado, fórmula para la declaración de validez de la elección, determina la elegibilidad del candidato que obtuvo el mayor número de votos y expide la constancia de Gobernador Electo.
  
10. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas siguientes:

No.	Municipio	Sujeto de Revisión	Año	Periodo	Propuesta
1	XICOTEPEC	CARLOS BARRAGAN AMADOR	2011	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
2	XICOTEPEC	CARLOS BARRAGAN AMADOR	2012	1 ENE - 31 DIC	APROBACIÓN
3	JUAN C. BONILLA	ANDRÉS CADENA ZAMORA	2013	1 ENE - 31 DIC	APROBACIÓN
4	TEHUITZINGO	JESÚS ALCAIDE BERMEJO	2013	1 ENE - 31 DIC	APROBACIÓN
5	HERMENEGILDO GALEANA	BERNARDO GARRIDO HERNÁNDEZ	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
6	NOPALUCAN	JOSÉ LÓPEZ ROJAS	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
7	PALMAR DE BRAVO	JULIO EDUARDO MORALES GENES	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
8	TEPEOJUMA	SERGIO HUGO CHAMOL MERINO	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
9	TEPEXI DE RODRIGUEZ	ARTURO SINOE MORALES MARTINEZ	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN

10	TLAPACOYA	RAMIRO ROMERO HERRERO	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
11	TZICATLACOYAN	PEDRO CELESTINO GONZÁLEZ BALDERRAMA	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
12	VENUSTIANO CARRANZA	JORGE ALEJANDRO VALENCIA ÁVILA	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
13	YAONAHUAC	HUMBERTO LOZADA MURILLO	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
14	YEHUALTEPEC	ÁNGEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
15	ZAPOTILÁN	FAUSTINO MIGUEL GONZÁLEZ NAVARRO	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
16	ZINACATEPEC	FELIPE AGUSTÍN LEYVA	2014	1 ENE - 14 FEB	APROBACIÓN
17	COXCATLÁN	VICENTE LÓPEZ DE LA VEGA	2014	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
18	TETELES DE ÁVILA CASTILLO	JOSÉ PEDRO LOPEZ CARCAÑO	2014	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
19	TEZIUTLÁN	EDGAR ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	2014	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
20	TLALTENANGO	ARMANDO ACTUAL SALDAÑA	2014	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
21	TOCHTEPEC	MARCOS PÉREZ CALDERÓN	2014	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
22	YAONAHUAC	FORTINO SALAZAR MORELOS	2014	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
23	INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA	ANEL NOCHEBUENA ESCOBAR	2014	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
24	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA	JUAN IGNACIO BASAGUREN Y GARCÍA	2014	15 FEB - 31 DIC	APROBACIÓN
25	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	CHRISTIAN MICHEL MARTÍNEZ	2014	1 ABR - 31 MAY	APROBACIÓN
26	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	RICARDO HORACIO GRAU DE LA ROSA	2014	1 JUN - 31 DIC	APROBACIÓN

11. Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la aprobación de Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades y/o para ejercer acción penal contra quien resulte responsable, respecto de las irregularidades detectadas a las Cuentas Públicas siguientes:

No.	Municipio	Sujeto de Revisión	Año	Periodo	Propuesta
1	TECOMATLÁN	CONCEPCION MUÑIZ ESCALONA	2010	1 ENE - 31 DIC	IPADR
2	HUITZILAN DE SERDÁN	MOISÉS GONZÁLEZ LIRA	2013	1 ENE - 31 DIC	IPADR
3	PIAXTLA	JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ LUCERO	2013	1 ENE - 31 DIC	IPADR
4	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	VICTORIANO MELÉNDEZ DE LA ROSA	2013	1 ENE - 31 DIC	IPADR
5	TETELA DE OCAMPO	MARCO ANTONIO URIBE PEÑA	2013	1 ENE - 31 DIC	IPADR
6	INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA	ALEJANDRO LANDERO LEÓN	2013	1 ENE - 31 DIC	IPADR

7	XICOTEPEC	CARLOS BARRAGÁN AMADOR	2013	1 AGO - 31 DIC	IPADR
8	CHIETLA	AURELIANO MORALES PALACIOS	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
9	HUITZILAN DE SERDÁN	MOISÉS GONZÁLEZ LIRA	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
10	PIAXTLA	JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ LUCERO	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
11	SAN SALVADOR EL SECO	LEONARDO SILVESTRE SÁNCHEZ	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
12	XAYACATLÁN DE BRAVO	YANET ESTRELLITA CRUZ AGUILAR	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
13	XICOTEPEC	CARLOS BARRAGÁN AMADOR	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
14	ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ	CÁNDIDO NIETO VÁZQUEZ	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
15	ZARAGOZA	OSCAR EDGARDO TABALES CONTRERAS	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
16	INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA	ALEJANDRO LANDERO LEÓN	2014	1 ENE - 14 FEB	IPADR
17	AHUAZOTEPEC	ERIC ALVARADO BEDNAR	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
18	AHUEHUETITLA	MARBELLA PILAR TLALTEPA BRAVO	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
19	ATOYATEMPAN	ANTONIO MÉNDEZ JUÁREZ	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
20	CHIETLA	EDGARDO PONCE CORTÉS	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
21	COATEPEC	REYNALDO MIRAMÓN JIMÉNEZ	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
22	CUAUTEMPAN	FLOR DE CORAL RODRÍGUEZ CÁRCAMO	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
23	HUATLATLAUCA	NICOLÁS TECUAUTZIN CAMPOS	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
24	LAFRAGUA	JOSÉ EUFRACIO RAÚL MONTES HERNÁNDEZ	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
25	SAN PABLO ANICANO	AMADO REYES MÉNDEZ	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
26	SANTA ISABEL CHOLULA	ALBINO ESPINOZA PANTLE	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
27	TECALI DE HERRERA	ONÉSIMO TÉLLEZ DE LOS SANTOS	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
28	TEHUACÁN	ERNESTINA FERNÁNDEZ MENDEZ	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
29	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC	FRANCISCO PALACIOS LORENZO	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
30	TLACUILOTEPEC	ALEJANDRO JOSÚE GUZMÁN GARCÍA	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
31	TOTOLTEPEC DE GUERRERO	EVERARDO SANTOS RODRÍGUEZ	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
32	TULCINGO	EMILIO DELGADO DE DIOS	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
33	ZAUTLA	ENRIQUE IGLESIAS CONTRERAS	2014	15 FEB - 31 DIC	IPADR
34	ACAJETE	ANTONIO AGUILAR REYES	2014	10 OCT - 31 DIC	IPADR

- 12.** Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la aprobación de la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades siguientes:

No.	Municipio	Sujeto de Revisión	Año	Periodo	Sentido
1	SAN ANDRÉS CHOLULA	JOSÉ GUILLERMO MARGARITO PAISANO ARIAS	2003	1 ENE - 31 DIC	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.
2	OLINTLA	ANSELMO ARROYO BONILLA	2004	1 ENE - 31 DIC	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
3	TEOTLALCO	PEDRO TEJEDA HERRERA	2007	1 ENE - 31 DIC	1.- Daño Patrimonial: \$3'463,743.29 2.- Sanción Económica: \$865,935.82 Total: \$4'329,679.11 3.- Inhabilitación por 10 años 4.- informe a la Auditoría Superior de la Federación
4	TEPEMAXALCO	ISMAEL SÁNCHEZ MUÑOZ	2007	1 ENE - 31 DIC	1.- Daño Patrimonial: \$459,346.39 2.- Sanción Económica: \$114,836.60 Total: \$574,182.99 3.- Inhabilitación por 11 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
5	TLAOLA	EDGAR CAZAREZ MORGADO	2007	1 ENE - 31 DIC	1.- Daño Patrimonial: \$706,452.98 2.- Sanción Económica: \$176,613.25 Total: \$883,066.23 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
6	VICENTE GUERRERO	JUAN ROMERO HUERTA	2007	1 ENE - 31 DIC	1.- Daño Patrimonial: \$4'529,086.43 2.- Sanción Económica: \$1'132,271.61 Total: \$5'661,358.04 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
7	TEHUITZINGO	CARLOS RODRÍGUEZ SOSA	2007	10 AGO - 31 DIC	1.- Daño Patrimonial: \$1'369,599.56 2.- Sanción Económica: \$342,399.89 Total: \$1'711,999.45 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
8	QUIMIXTLÁN	FERNANDO MUÑOZ PERALTA	2008	1 ENE - 14 FEB	1.- Daño Patrimonial: \$4'382,185.34 2.- Sanción Económica: \$1'095,546.34 Total: \$5'477,731.68 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
9	TEHUITZINGO	CARLOS RODRÍGUEZ SOSA	2008	1 ENE - 14 FEB	1.- Daño Patrimonial: \$1'902,444.24 2.- Sanción Económica: \$475,611.06 Total: \$2'378,055.30 3.- Inhabilitación por 6 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
10	TEPEOJUMA	BENITO CASTILLO MARTÍNEZ	2008	1 ENE - 14 FEB	1.- Daño Patrimonial: \$4'332,394.73 2.- Sanción Económica: \$1'083,098.68 Total: \$5'415,493.41 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación

11	TLALTENANGO	MANUEL CUAUHTÉMOC CRESPO ROMERO	2008	1 ENE - 14 FEB	1.- Daño Patrimonial: \$384,587.31 2.- Sanción Económica: \$96,146.83 Total: \$480,734.14 3.- Inhabilitación por 6 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
12	TUZAMAPAN DE GALEANA	HUMBERTO LÓPEZ REYES	2008	1 ENE - 14 FEB	1.- Daño Patrimonial: \$1'962,254.92 2.- Sanción Económica: \$490,563.73 Total: \$2'452,818.65 3.- Inhabilitación por 5 años con 6 meses 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
13	OOSAPA TEHUACÁN	LEOPOLDO LEZAMA ROSAS	2008	1 ENE - 14 FEB	1. Inhabilitación por 5 años 6 meses.
14	CHILA DE LA SAL	MIGUEL PONCE CHÁVEZ	2009	1 ENE - 31 DIC	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.
15	TECOMATLÁN	CONCEPCIÓN MUÑÍZ ESCALONA	2009	1 ENE - 31 DIC	1.- Daño Patrimonial: \$9'776,058.79 2.- Sanción Económica \$4'888,029.40 Total: \$14'664,088.19 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
16	TLAPACOYA	RAÚL HERRERO REYES	2009	1 ENE - 31 DIC	1.- Daño Patrimonial: \$7'584,969.19 2.- Sanción Económica: \$3'792,484.60 Total: \$11'377,453.79 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
17	COXCATLÁN	MIGUEL ÁNGEL ZERÓN CASTILLO	2010	1 ENE - 31 DIC	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.
18	SECRETARÍA DE SALUD (SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA)	JOSÉ ALFREDO ARANGO GARCÍA	2010	1 ENE - 31 DIC	1.- Daño Patrimonial: \$6'658,675,474.93 2.- Sanción Económica: \$13'317,350,949.86 Total: \$19'976,026,424.76 3.- Inhabilitación por 12 años 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación
19	AJALPAN	SAMUEL OLIVIER BALDERAS	2012	1 ENE - 31 DIC	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
20	MOLCAXAC	ROSALINO ARMANDO OJEDA GONZÁLEZ	2012	1 ENE - 31 DIC	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
21	SOSAPA CUAUTLANCINGO	ESTEBAN AILA TECONALAPA	2012	1 ENE - 31 DIC	1. No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2. Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

- 13.** Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en relación con las Propuestas del Proyecto de Resolución de los Recursos de Revocación siguientes:

No.	Municipio	Sujeto de Revisión	Año	Periodo	Sentido
1	HUEHUETLÁN EL GRANDE	LEANDRO BARRALES MEZA	2008	1 ENE - 14 FEB	1.- Se revocan las sanciones de origen impuestas, por lo que no es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 14 de febrero de 2008
2	TECOMATLÁN	CONCEPCIÓN MUÑIZ ESCALONA	2008	15 FEB - 31 DIC	1.- Se revoca la sanción de origen impuesta, por lo que no es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2008

- 14.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Medio Ambiente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción VI del artículo 6 y el segundo párrafo del artículo 142 de la Ley para la Protección del Medio Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
- 15.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento Interior, ambos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 16.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a enajenar la casa marcada con el número mil doscientos cuatro de la avenida veintidós Oriente de la Ciudad de Puebla, con una superficie de un mil doscientos cuarenta y cuatro metros, diecisiete decímetros cuadrados.

17. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xicotepec, Puebla, a donar el inmueble identificado como Ocotzotal, con destino al Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla Servicios de Salud del Estado de Puebla.
18. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xicotepec, Puebla, a donar el predio rústico denominado "El Agua de los Barriles", con destino a la Secretaría de Educación Pública y al Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla Servicios de Salud del Estado de Puebla.
19. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XIII del artículo 4 del similar por el que se crea la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.
20. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Puebla.
21. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Puebla, de la Ley del Registro Pública de la Propiedad y de la Ley de Catastro ambas del Estado de Puebla.
22. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto del Honorable Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla.

- 23.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Cultura de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.
- 24.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud.
- 25.** Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Educación y la de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan a las Secretarías de Educación Pública y de Salud, ambas del Estado, a que en ejercicio de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades federales competentes y los Ayuntamientos de la Entidad, implementen acciones de concientización dirigidas a los padres de familia, a fin de evitar el abuso en el uso de teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras o cualquier otro dispositivo que los distraiga de la atención y cuidado de sus hijos, disminuyendo con ello el desinterés y coadyuvando a la integración familiar, entre otro resolutivo.
- 26.** Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Educación y la de Protección Civil de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que coordine las acciones necesarias tendientes a lograr la interacción del CAPCEE y de Protección Civil Estatal, para que emitan un diagnóstico del estado físico en que se encuentran las escuelas públicas de niveles preescolar, primaria y secundaria que existen en el Estado de Puebla y determine cuáles son las necesidades de cada una de ellas, priorizando cuales deben ser intervenidas inmediatamente para que la salud e integridad de los alumnos, maestros, personal administrativo y padres de familia que asisten, no corra riesgo alguno, y para que se generen las condiciones óptimas que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje, entre otros resolutivos.

- 27.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos Acción Nacional, por conducto del Diputado Jorge Aguilar Chedraui; y el de Nueva Alianza, por conducto del Diputado Cirilo Salas Hernández, así como el Diputado Mariano Hernández Reyes, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona la fracción XXX bis al artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.
- 28.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.
- 29.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte de manera respetuosa al Instituto Electoral del Estado de Puebla, en estrecha colaboración institucional con el Instituto Nacional Electoral, para que esté atento a la promoción personalizada de servidores públicos en el Estado y en su caso, imponer las sanciones correspondientes.
- 30.** Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que contiene la propuesta para elegir a la Segunda Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, comprendido del uno de agosto de dos mil dieciséis al catorce de enero de dos mil diecisiete; así como a los Diputados que integrarán la Comisión Permanente.
- 31.** Lectura del Informe que presenta el Diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Primer Mesa Directiva del Tercer año de ejercicio legal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 32.** Asuntos Generales.